



Oficio Nro. GADDMQ-DMF-2021-0885-O

Quito, D.M., 19 de agosto de 2021

Asunto: Reformas a la Ley Orgánica de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial

Señor Doctor

Juan Manuel Aguirre Gomez

Director General Metropolitano de Tránsito Agencia Metropolitana de Control de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial - Funcionario Directivo 2

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

En su Despacho

De mi consideración:

Con un cordial y afectuoso saludo, me dirijo a usted, en atención al Oficio Nro. GADDMQ-DC-HMA-2021-0476-O, suscrito por la Señora Ingeniera Andrea Hidalgo Maldonado, Concejala Metropolitana, en el que indica: "(...) de conformidad a lo establecido en el artículo 16 y 17 de la Resolución No. RC-2016-074, solicitar que, en el término de 2 días, se remita a mi despacho, un informe que contenga la siguiente información, respecto a lo dictaminado en el artículo 179 de las reformas a la Ley Orgánica de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial, que está en vigencia desde el 10 de agosto de 2021:

1. ¿Cómo desde la Municipalidad se ha dado a conocer a los ciudadanos el proceso para acceder a la condonación de intereses generados por las multas de tránsito registradas en el Distrito Metropolitano de Quito (DMQ)?
2. Las acciones realizadas por la Municipalidad para dar cumplimiento a los dispuesto por esta reforma.
3. La manera mediante la cual se ha comunicado y difundido está información a la ciudadanía.
4. ¿Cuáles son las facilidades que se está brindado a los ciudadanos para que obtengan el valor real que deben cancelar?
5. El número de personas que han realizado el proceso para acceder a la condonación de intereses generados por las multas de tránsito registradas en el Distrito Metropolitano de Quito (DMQ)."

Conforme lo antes mencionado me permito remitir el Oficio Nro. GADDMQ-DC-HMA-2021-0476-O por ser de su competencia.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Econ. Pedro Fernando Núñez Gómez

DIRECTOR METROPOLITANO FINANCIERO (E)

Referencias:

- GADDMQ-DC-HMA-2021-0476-O

Copia:

Señor Abogado

Isaac Samuel Byun Olivo

Secretario General del Concejo (E)

Señora Ingeniera

BICENTENARIO
BATALLA DE PICHINCHA 1822



Oficio Nro. GADDMQ-DMF-2021-0885-O

Quito, D.M., 19 de agosto de 2021

Andrea Hidalgo Maldonado
Concejala Metropolitana

Señora Ingeniera
Diana Vanessa Eras Herrera
Administradora General



ADMINISTRACIÓN GENERAL
DIRECCIÓN METROPOLITANA FINANCIERA
Chile Oe3-35 Y Venezuela esquina
PBX:(02)3952300 EXT 17272 - www.quito.gob.ec